

**JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE
VALLEDUPAR**

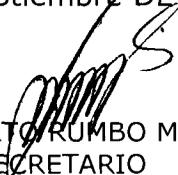
S E C R E T A R I O

A V I S O

REF. EJECUTIVO : 2015-00302.
ACTOR : OLIVER RAFAEL HERRERA OLIVEROS
CONTRA : HOSPITAL SAN JUAN BOSCO E.S.E.
JUEZ : DR. JAIME ALFONSO CASTRO MARTÍNEZ
APODERADO : DR. OSCAR ELIA ARIZA FRAGOZO

Conforme al artículo 110 del C.G. del P., se fija en lista por el término de un (1) día, el escrito del RECURSO DE APELACION presentado por el apoderado judicial de la parte demandante, contra el auto fechado el día 07 de Julio de 2015, por medio del cual se negó el mandamiento de pago.

Fijado hoy, Veinticuatro (24) de Septiembre DE 2015 a las 8:00 A.M.


JOSE ALBERTO RUMBO MAESTRE
SECRETARIO

Desfijado hoy, Veinticuatro (24) de Septiembre DE 2015 a las 06:00 P.M.


JOSE ALBERTO RUMBO MAESTRE
SECRETARIO

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR

A partir de las Ocho (08:00) de la mañana del día de hoy Veinticuatro (24) de SEPTIEMBRE de 2015, se fijó en lista por el término de un (1) día el escrito de RECURSO DE APELACION (Artículo 110 C.G del P). A partir de las ocho (08:00) de la mañana del día Veinticinco (25) de Septiembre de 2015 comienza a correr el término de traslado por Tres (3) días a la parte contraria, del escrito de RECURSO DE APELACION (Artículo 326 C.G del P.), el cual vence a las seis (06:00) de la tarde del día Veintinueve (29) de Septiembre de 2015. CONSTE.


JOSE ALBERTO RUMBO MAESTRE
SECRETARIO